

## **Para reafirmar nuestro compromiso con la calidad académica**

Estimado colega,

Me es grato dirigirme a su persona para anunciarle que la carrera ha iniciado el **proceso de renovación de la acreditación por el período 2015 – 2020**.

Cabe recordar que en 2009 la carrera fue acreditada por un período de seis años, luego de realizar, primero, una autoevaluación y demostrar que cumple con los indicadores de calidad establecidos por el Sistema de la Universidad Boliviana y someterse, después, a una evaluación externa, que fue efectuada por pares académicos argentina y del país.

Para tal efecto, están trabajando comisiones conformadas por miembros del Honorable Consejo de Carrera, Centro de Estudiantes, Docentes y Estudiantes voluntarios.

De acuerdo a la agenda establecida, entre el 24 y 30 de noviembre se aplicarán encuestas colectivas para establecer el desempeño institucional de la carrera, las aptitudes del Currículo y del Curso Preuniversitario.

Con este motivo, las comisiones visitarán las aulas en los horarios de clase para que los estudiantes respondan las encuestas correspondientes, asimismo para facilitar el cumplimiento del alcance de la Comunidad Estudiantil se habilitarán dos puntos de información ubicados en nuestros predios. Las encuestas preparadas para los docentes serán enviadas mediante correo electrónico.

Le agradeceré cooperar a los estudiantes, tanto en la orientación de la importancia, alcances y procedimientos de la autoevaluación, como en el llenado de las encuestas.

Sobre la base de esta información se elaborará el informe de autoevaluación y plan de mejoramiento, cuyos resultados serán dados a conocer a principios de 2016. La evaluación externa y consiguiente acreditación, tendrán lugar en el primer cuatrimestre de 2016, dependiendo de la fecha que defina la Secretaría de Evaluación y Acreditación del CEUB.

Agradeciéndole por su atención, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Documentos adjuntos.

**Lic. Edgar Rojas Velázquez**  
**Director**  
**Carrera de Administración de Empresas**